

Expediente: 872/13-I1
Carátula: CONRY ESTEFANI LORENA C/ NATOLA OSCAR ROLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGRUOS FEDERAL, -DEMANDADO
27109684894 - NATOLA, OSCAR ROLANDO-DEMANDADO
27109684894 - NATOLA, OSCAR ANGEL-DEMANDADO
27213303622 - CONRY, PAUL ALEJANDRO-ACTOR
27213303622 - CONRY, ESTEFANI LORENA-ACTOR
27213303622 - DOMINGUEZ, ROBERTO ANTONIO-ACTOR
27213303622 - CONRY, ASTRID YANET-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 872/13-I1



H20702720524

JUICIO: CONRY ESTEFANI LORENA c/ NATOLA OSCAR ROLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 872/13-I1

CONCEPCION, 22 de octubre de 2024.-

Líbrese nuevo oficio a la Dirección del Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Seccional Concepción conforme se encuentra ordenado en sentencia de fecha 28/08/2024, haciendo constar que se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente, al Sr. CHARCA HUGO ROBERTO DNI 10.221.026 con domicilio en calle Italia 1763 de la ciudad de Concepción.- GEG

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.